



- Agentes federales y hasta militares participaron en el *operativo*

A pedradas, policías desalojan a indígenas chiapanecos

- Reportan que hay al menos tres habitantes desaparecidos



El desproporcionado despliegue policiaco-militar fue apoyado por un helicóptero • Foto Moisés Zúñiga

HERMANN BELLINGHAUSEN

Enviado

Periódico La Jornada
Domingo 10 de abril de 2011, p. 16

San Cristóbal de las Casas, Chis. 9 de abril. A pedradas, y realizando al menos 15 disparos al aire, agentes policiacos federales y estatales, respaldados por tropas federales, obligaron a huir a unos 600 campesinos tzeltales de San Sebastián Bachajón, adherentes a *la otra campaña*, que la mañana de ayer habían recuperado la caseta de cobro que les fue arrebatada hace dos meses por grupos de indígenas del PRI y del PVEM, y entregada por éstos al gobierno del estado.

Esta mañana, alrededor de las 11 horas, un gran dispositivo policiaco, de alrededor de 800 agentes federales y estatales, volvió a *tomar* la caseta en el acceso a las cascadas de Agua Azul. En la operación participaron también tropas federales e incluso un helicóptero descendió sobre la carretera Ocosingo-Palenque. Ante las pedradas y las proporciones del despliegue policiaco y militar, los indígenas optaron por retirarse, más no “voluntariamente”, como sostiene la versión oficial, sino para protegerse de la agresión.

Aunque hasta ahora no se reporta ningún herido ni detenido, tres indígenas están en calidad de desaparecidos. Durante varias horas los policías impidieron el paso de turistas a las cascadas.

El viernes, a las 6 de la mañana, los ejidatarios habían *tomado* la mencionada caseta de entrada a las cascadas de Agua Azul, “por ser tierra ejidal y no corresponder al gobierno. Los ejidatarios somos los propietarios legítimos”. Horas después, aseguran los indígenas de *la otra campaña*, llegaron policías estatales, de la PGR y de la AFI, así como elementos del Ejército. “Los agentes iban encapuchados y armados con escudos y chalecos. A la medianoche ingresaron al centro de la comunidad Agua Azul (Tumbalá) unos 600 policías, dirigidos por el comisariado ejidal Francisco Guzmán Jiménez, Carmen Aguilar Gómez y el ex integrante de *la otra campaña* Miguel Ruiz Hernández”.

A las 11 de la mañana de hoy, añaden a *La Jornada*, “los policías entraron listos para desalojar, tiraron piedras a los ‘compas’ e hicieron disparos al aire, poniendo en riesgo la integridad de mujeres y niños, que decidieron retirarse”.

Los ejidatarios de *la otra campaña* sostuvieron esta tarde: “Con esta represión el gobierno ha demostrado el interés en hacer el centro ecoturístico sin importar la integridad de las personas; también se ha demostrado la intención del comisariado ejidal Francisco Guzmán de vender las tierras y los recursos”. No obstante, “los principales responsables son el gobierno del estado y el federal por comprar a los dirigentes, por manipular para convencer y que se le entreguen las tierras”. En particular señalan que el comisariado oficialista “no tiene capacidad para conservar el regalo de Dios que es nuestra madre tierra”.

Denunciaron además otros hechos ocurridos en días pasados. El 24 de marzo, a las 19 horas, “hubo un asalto a un camión de maestros jubilados que iban a las cascadas; éste ocurrió frente a los policías estatales que custodiaban la caseta (ocupada por estos desde el 3 de febrero), y no actuaron para evitarlo”.

Luego, el 31 de marzo, hubo un robo a una camioneta distribuidora de abarrotes. El 2 de abril fueron detenidos Julián Jiménez Morales y Pedro Silvano, en posesión de 20 kilos de marihuana, seis armas largas, una pistola calibre 38 y un vehículo robado. “A éstos los intentaron liberar Manuel Jiménez Moreno, coordinador de la Fundación Colosio (PRI), y Sebastián Ruiz Álvaro, regidor del ayuntamiento de Chilón, ofreciendo 47 mil pesos al Ministerio Público, pero no los liberaron, pues la evidencia era demasiada y no se podía ocultar”.

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14807, 03 de octubre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: tj@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 03 de octubre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.